

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIONES		
	PROCESO		
	TALENTO HUMANO		
	Código: PR-16-003	Versión: 03	Fecha: 16/09/2021

1. OBJETIVO

Realizar programas de capacitación que fortalezcan la capacidad laboral y respondan a las necesidades concretas de la institución y de los cargos, para mantener y mejorar las competencias en aspectos técnicos y humanos en la ESE Hospital San Juan de Dios de Yarumal.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia desde que los coordinadores de cada procesos envía las necesidades de temas para capacitación al área de talento humano y estas son ingresadas al plan de capacitaciones, hasta que el personal de la ESE es programado para las capacitaciones de acuerdo a las necesidades detectadas en aspectos generales y otros más específicos de acuerdo a necesidades específicas por área a capacitar.

3. DEFINICIONES

3.1 CALIDAD: Calidad es el conjunto de propiedades y características de un servicio que le confieren capacidad de satisfacer necesidades, gustos y preferencias y de cumplir con expectativas en el consumidor.

3.2 OPORTUNIDAD: una vez detectada la necesidad de capacitación y manifestada desde el proceso se programaran las capacitaciones para suplir.

3.3 CONTINUIDAD: Realizar un cronograma anual para garantizar la continua capacitación al personal.

3.4 PERTINENCIA: Garantizar la programación y el desarrollo de las actividades de capacitación.

4. CONDICIONES GENERALES

- Realizar un programa de capacitación basado en las necesidades del cliente interno y políticas institucionales.

5. DESARROLLO DEL DOCUMENTO:

5.1. El Coordinador de Gestión del Talento Humano Prioriza temas de capacitación en:

- Temas que deberán ser incluidos en los planes institucionales de capacitación, los temas se desarrollaran en ejes agrupados con base en

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIONES		
	PROCESO		
	TALENTO HUMANO		
	Código: PR-16-003	Versión: 03	Fecha: 16/09/2021

información diagnóstica sobre las necesidades y problemáticas territoriales y sobre los propósitos de modernización del estado, se deben clasificar en dos componentes:

- Desarrollo Institucional.
- Cumplimiento del plan Operativo Anual.

5.2. El Coordinador de Gestión del Talento Humano Programa jornadas de capacitación en:

- Enfocadas a necesidades realizando un **cronograma de capacitación institucional FO-16-005** para fortalecer competencias generales y específicas.
- Establecer como objetivo de la capacitación el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, para lograr un desempeño en niveles de excelencia. (Ley 909 art.36, Decreto 1227 art.66.)
- Preparar al personal para la ejecución de las diversas tareas particulares de la organización, orientando la capacitación bajo el enfoque de aprendizaje en equipo.
- Cada proceso realiza sus capacitaciones internas elaborando un acta en el **Acta de capacitación interna AT-16-001.**

5.3. El Coordinador de Gestión del Talento Humano vincula al personal al proceso de aprendizaje en:

- Todo el personal de la institución en el proceso de aprendizaje, impulsando las competencias como eje de una propuesta pedagógica, atendiendo las necesidades concretas de capacitación.

5.4. El Coordinador de Gestión del Talento Humano evalúa el impacto de la capacitación en:

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIONES		
	PROCESO		
	TALENTO HUMANO		
	Código: PR-16-003	Versión: 03	Fecha: 16/09/2021

- El impacto de la capacitación, haciendo una valoración de los cambios y mejoras institucionales como consecuencia de las capacitaciones realizadas y que se podrán medir a través del cumplimiento de la misión, y sus objetivos, de la comparación del antes y el después mediante a la evaluación de desempeño realizada periódicamente y los resultados de los indicadores de satisfacción y producción.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Paginas Afectadas	Descripción del cambio
02	30/04/2015	Todo el documento	Se actualizo el procedimiento de acuerdo a lo establecido

PUNTOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO
1. Registro adecuado y actualizado de formatos. 2. Evaluación y seguimiento al personal del servicio. 3. Auditoria a la calidad del diligenciamiento de la historia clínica de odontología. 4. Auditoria de adherencias a las guías clínicas adoptadas para el servicio. 5. Rondas de seguridad en el servicio.

MANEJO FORMATOS, MATERIALES Y DOCUMENTOS Ó INFORMACIÓN DE ODONTOLOGÍA
7.1 FO-16-005 Formato de Cronograma de capacitaciones. .2 AT-16-001 Acta de capacitación interna. 7.1 FO-16-005 formato de Cronograma de capacitaciones.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIONES		
	PROCESO		
	TALENTO HUMANO		
	Código: PR-16-003	Versión: 03	Fecha: 16/09/2021

PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS
➤ Satisfacción del usuario con la atención prestada. ➤ Cumplimiento de estándares de calidad.

Elaboró: David Cantor. Líder del proceso	Revisó: Jhoann Mauricio Marín Sierra Asesor de calidad	Aprobó: Jean Carlo David Vengas Rodríguez Gerente
--	--	--